

**COMUNICACIÓN**

**PARA:** ADMINISTRACIONES MUNICIPALES, SECRETARIOS MUNICIPALES DE DESARROLLO RURAL, UMATA, ASOCIACIONES, AGREMIACIONES DE PRODUCTORES RURALES, Y PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE CUNDINAMARCA.

**DE:** SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DE CUNDINAMARCA

**ASUNTO:** BENEFICIADOS DE LA CONVOCATORIA DE KITS DE MERCADOS CAMPESINOS

**FECHA:** 8/08/2022

El departamento de Cundinamarca, a través de la Dirección de promoción del Crecimiento Agropecuario Sostenible de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, informa que ya se seleccionó los beneficiados de la convocatoria de entrega de Kits de Mercados campesinos del 25 de febrero de 2022; la cual tenía como objetivo principal entregar kits para realizar mercados campesinos y consolidar, desde la oferta integral de servicios de la administración departamental, iniciativas de fortalecimiento y comercialización direccionadas a lograr la reactivación económica y el posicionamiento de Cundinamarca.

Los 30 beneficiados que cumplieron con los requisitos de participación y de ponderación de la convocatoria fueron:

Albán, Anapoima, Beltrán, Bituima, Bojacá, Caparrapí, Chaguaní, Chía (asociación), Chocontá, Cota, El Colegio, El Peñón, Gama, Guachetá, Guayabetal, Nilo, Pandí, Paratebuena, Pulí, Quipile, Silvania, Subachoque, Suesca, Supatá (asociación), Sutatausa, Tibacuy, Tocancipá, Topaipí, Úne (asociación), y Villagómez.

Es de resaltar, que la evaluación y selección de la convocatoria, se realizó teniendo en cuenta los requisitos establecidos por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, como uno de los aspectos más relevantes se priorizó a los municipios que no se han beneficiado en el año 2020 y 2021. Sin embargo, el no haber sido beneficiario en esta convocatoria, no descarta que no pueda ser seleccionado en caso de que exista una ampliación al presupuesto, donde serán informados directamente en caso de ser seleccionados de acuerdo con el orden clasificatorio de la convocatoria del 25 de febrero de 2022.

Cualquier información al respecto, por favor acercarse a la Gerencia de Promoción del Crecimiento Sostenible en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Cordialmente,

**MANUEL FELIPE TORRES RUIZ**  
**Gerente de Promoción del Desarrollo Sostenible**

FUNCIONARIO O ASESOR	NOMBRE
Proyectó	Geily Lorena Merchan Sandoval – contratista.
Revisó	Manuel Felipe Torres Ruiz – Gerente Kevin Javier Ladino- Asesor Jurídico

Los firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a sus normas y disposiciones legales, así mismo, la información contenida en él, es precisa, correcta, veraz y completa. Los vistos buenos se encuentran en el documento original en físico.